Villavicencio, 20 de enero de 2026

110.08.08.0193

Doctora
MARÍA VICTORIA LEGUIZAMO CÁRDENAS
Contralor Municipal de Villavicencio (E)
secretariageneral@contraloriavillavicencio.gov.co
Ciudad

Asunto: necesidad para contratar la aplicación, análisis interpretación y socialización de resultado de la batería de instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial.

Cordial saludo,

En la actualidad, los factores de riesgo psicosocial, el clima laboral y la respuesta de estrés en el ámbito organizacional son de suma importancia en las entidades, empresas y organizaciones de cualquier índole, por lo que en la Contraloría Municipal de Villavicencio con el fin de velar por la salud y seguridad del trabajador se requiere realizar la medición de batería psicosocial en la cual se revisen los diversos cambios a los que se enfrentan los trabajadores, las relaciones laborales, y así mismo determinar y solucionar cuales son los ámbitos en los que sufren mayor presión para satisfacer las exigencias de la vida laboral moderna.

De acuerdo al SG-SST de la entidad, nace la necesidad para la identificación, evaluación, prevención y mitigación a la exposición de los factores de riesgo psicosocial con el fin de darle cumplimiento a:

1. Decreto único del sector trabajo (1072 de 2015)
2. Resolución 2646 de 2008
3. Resolución 2764 de 2022

Es parte de nuestra misión vigilar y controlar la gestión fiscal del municipio de Villavicencio, y sus entidades descentralizadas, y de todos aquellos particulares o públicos que administren recursos del orden municipal, de la mano de la comunidad y con un recurso humano calificado y competitivo y con total apego a la constitución y la ley, en cada una de sus actuaciones y decisiones. La entidad en su totalidad cuenta con 4 áreas:

1. Despacho.
2. Secretaria general.
3. Responsabilidad fiscal.
4. Control Fiscal.

Las cuales componen la planta de empleos en su totalidad por 40 servidores públicos, que día a día asisten a desarrollar sus labores de manera cotidiana, por lo cual en ámbito laboral

se podrían encontrar ante muchos riesgos físicos y psicológicos, los cuales son previsibles y medibles, los cuales en caso no tener en cuenta podrían llevar a que el servidor público sufra accidentes y/o enfermedades derivadas de este, que afecten su desempeño laboral y repercuta en su vida diaria, alterando las relaciones interpersonales, derivando en pérdidas en la productividad y resultados de la entidad.

Por lo anterior se requiere la contratación de la aplicación, análisis interpretación y socialización de resultado de la batería de instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial para los funcionarios que cumplan mas de 6 meses en la entidad, de acuerdo a la tabla anexa al presente oficio.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

WILDER LEANDRO BENÍTEZ PEÑA
Profesional Universitario – responsable del SG-SST

Anexo 1.

Ni	Apellidos	Nombres	Realiza batería psicosocial	Observación
1	AGUDELO ACUÑA	FRANCY ZUHEIDY	Si	
2	ARIAS GARCÍA	YOLIMA	Si	
3	AYALA BURGOS	BLANCA YADIRA	Si	
4	BARAJAS SERRATO	MARÍA ALEJANDRA	No	Renuncia a partir 23/01/2026
5	BELTRAN BAQUERO	LOUIS ADALBERTO	Si	
6	BENITEZ PEÑA	WILDER LEANDRO	Si	
7	CAMPO MERCADO	ERIKA MABEL	Si	
8	CASAS GÓMEZ	LUZ DENITH	No	Ingreso el 2 de octubre de 2025 - no cumple 6 meses
9	CLAROS POLOCHE	JEISSON FERNANDO	Por definir	Funcionarios de libre nombramiento y remoción
10	CRISTANCHO SANTANILLA	GEIDY LORENA	Si	
11	CRUZ ARCILA	KAREN YESENIA	No	En licencia de maternidad y vacaciones

12	DIAZ BELTRAN	WALTER HUMBERTO	Si	
13	DIAZ LOMBANA	GLORIA STELLA	Si	
14	FERRER BARRERA	EDWIN ANDRÉS	Si	
15	FONSECA AYALA	ERIKA CONSTANZA	Por definir	Funcionarios de libre nombramiento y remoción
16	LEGUIZAMO CARDENAS	MARÍA VICTORIA	Por definir	Funcionarios de libre nombramiento y remoción
17	LONDOÑO CABRERA	KAREN JULIETH	Si	
18	MANRIQUE MUÑOZ	LILIA MARÍA	Si	
19	MARTÍNEZ PERILLA	CLAUDIA FERNANDA	Si	
20	MENDOZA AGUDELO	JORGE HUGO	Por definir	Funcionarios de libre nombramiento y remoción
21	MUERTE RAMÍREZ	JAIRO ARTURO	Si	
22	MURILLO GÓMEZ	DIEGO FERNANDO	Si	
23	NIÑO PENAGOS	LEHYDIT JOHANA	No	Ingreso el 10 de diciembre de 2025 - No cumple los 6 meses
24	ORJUELA LEÓN	MANUEL ANDRÉS	Si	
25	PARRADO CASTIBLANCO	JULIO HERNANDO	Si	
26	PEÑUELA LÓPEZ	NELSON HERNAN	Si	
27	PEREA CUESTA	EVERLIDES	Si	
28	PRADO OSPINA	LUIS GONZALO	Si	
29	PULGARÍN OLAYA	DANIELA	No	Ingreso el 2 de octubre de 2025 - no cumple 6 meses
30	RAMÍREZ VELEZ	YULIETH TATIANA	Por definir	Funcionarios de libre nombramiento y remoción
31	RINCON MUÑOZ	OSCAR MISAEL	Por definir	Funcionarios de libre nombramiento y remoción
32	RINCON SABOGAL	KAREN LEONELA	No	Ingreso el 15 de septiembre de 2025 - no cumple 6 meses
33	RIVEROS ROJAS	MARLLY LISSE	Si	
34	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	RUTH LUCENA	Si	
35	RODRÍGUEZ PABÓN	WILLIAM FELIPE	Si	
36	ROJAS ROMERO	DANNA GABRIELA	NO	Ingreso el 16 de enero de 2026 - no cumple 6 meses

37	TORRES	ÁNGEL HORACIO	Si	
38	TORRES HERNÁNDEZ	ELIANA MARCELA	Si	
39	VARGAS CARDENAS	ERNEY SANTIAGO	Si	
40	VERGARA RAMOS	MIGUEL ÁNGEL	No	Ingreso el 1 de septiembre de 2025 - no cumple 6 meses